



V.C.E. SECURITY CIA, LTDA. SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRONICA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA V.C.E. SECURITY CIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril de dos mil quince, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía V.C.E. SECURITY CIA, LTDA., ubicada en calle De Los Hemeristas N°26 y Av. Eguinocial, del Distrito Metropolitano de Quito; atendiendo la convocatoria realizada por el Gerente General de la compañía, por medio de comunicaciones enviadas el 20 de abril de 2015, y en función de lo previsto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los señores LUIS ALBERTO CANCHIG CAMACHO, titular con dos mil seiscientos setenta y siete (2677) participaciones sociales, NEVIN RAMIRO ESPINOSA GARZON, titular con noventa y siete (97) participaciones sociales, PABLO JOSE GUAMAN PINTO, titular con dos mil cuatrocientas setenta y dos (2472) participaciones sociales, VICENTE DANIEL VEGA JIMENEZ, titular con dos mil trescientas setenta y siete (2377) y MARCO VINICIO JEREZ ROMERO, titular con dos mil trescientas setenta y siete (2377) participaciones sociales, por sus propios y personales derechos, lo que constituye el 100.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Actúa el señor Luis Alberto Canchig Camacho como Presidente de la Junta, y actúa como Secretario el señor Marcelo Iván González Romero. La Presidencia solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. Secretaría verifica la presencia del 100.00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone instalarse en Junta General Ordinaria de socios de V.C.E. SECURITY CIA, LTDA., para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la presentación y exposición de los balances al cierre del ejercicio económico del año 2014 a cargo del señor Luis Cadena, Contador de la Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia correspondiente al año 2014

3.- Asuntos Varios

Una vez conocido el orden del día, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y acuerdan el orden del día propuesto. De esta forma y una vez que se ha realizado la Junta General Ordinaria de Socios, el señor Presidente dispone que se proceda a discutir los puntos del orden del día.

PUNTO 1.- Conocer y resolver sobre la presentación y exposición de los balances al cierre del ejercicio económico del año 2014 a cargo del señor Luis Cadena, Contador de la Compañía.

En este punto el señor Luis Cadena realiza una exposición clara y detallada del Balance General del como del balance de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014, mismo que es puesto a consideración de los señores socios.

Tras algunas preguntas e intercambio de información la Junta resuelve aprobar los balances presentados por el Contador señor Luis Cadena y solicita su presentación en las instancias legales respectivas.

PUNTO 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia correspondiente al año 2014
En este punto el señor Eo. Marcelo González Romero expone el informe anual de actividades correspondiente al año 2014, mismo que es puesto a consideración de los señores socios, quienes tras algunas consideraciones resuelven aprobar el informe presentado y solicitan su presentación en las entidades de control.

